



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 15 MAR 2022

DECRETO ALC. N° 705 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Diario Oficial de fecha 27 de diciembre de 2019, que Aprueba Reglamento N° 1 que fija la Planta del Personal de la I. Municipalidad de Buin.

2.- El Decreto ALC. N° 2920 de fecha 30 de Noviembre de 2021, que aprueba el nombramiento de don Sebastián Andrés Miranda Jara, Abogado, en calidad de Suplente Grado 10° de la Planta Profesionales, en el cargo vacante Profesional Abogado, a cumplir funciones en la Dirección Jurídica, a contar del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero de 2022, ambas fechas inclusive.

3.- El Memo N° 47 del 14 de Marzo de 2022, enviado por el señor Alcalde, que solicita el nombramiento como Suplente en el cargo vacante Profesional Abogado, a don Sebastián Miranda Jara, a contar del 01 de Marzo de 2022.

DECRETO

Apruébese el nombramiento de don **SEBASTIAN ANDRES MIRANDA JARA**, Cédula Nacional de Identidad N° _____, Abogado, como Suplente en el cargo vacante de Profesional Abogado, Grado 10° de la Planta Profesionales, a cumplir funciones en la Dirección Jurídica, a contar del **01 de Marzo de 2022 hasta el 30 de Junio de 2022.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Jurídica
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

7 11606



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Alcaldía



MEMO N° 44 / 2022.-

REF: --

MAT.: - Solicita prorroga de personal a suplencia que se indica.-

BUIN, 14 de marzo de 2022 .-

A : OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DE : ALCALDE

RRHH SE AUTORIZA

Junto con saludar y por medio del presente, se solicita asignar presupuesto, para su respectiva tramitación administrativa, para las prorrogas de las siguientes personas que se encuentran realizando suplencias de cargos de la planta municipal, a contar del 1 de marzo de 2022 al 30 de junio de 2022 y en las siguientes indicaciones:

RUT	NOMBRE	DESTINACIÓN	GRADO	ESCALAFÓN
17961997-0	MORALES REQUENA DIEGO	SECPLA (Aseor Urbanista)	8	PROFESIONALES
14148673-K	MIRANDA JARA SEBASTIAN	JURÍDICA (Profesional Abogado)	10	PROFESIONAL

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL/JAA/hbg.-

DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Archivo.

ALCALDIA
22 MAR 2022
SECRETARIA

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE PRESUPUESTO
AUTORIZACION DE GASTOS
ITEM 215.21.01
C COSTO 22.0101
MTO DIS-
MTO ASIG \$16.290.311.-
SALDO
Valor aproximado.

Recepción RRHH
RECIBIDO
22 MAR 2022

